

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6881** *GRUPO WIRELESS WORLD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Lucía Velasco Fernández, contra Grupo Wireless World, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 25 de marzo de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Grupo Wireless World, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 10.788,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A090019590-1